

**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LP-IEEH-014-2024  
“SERVICIO DE LIMPIEZA”**

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día once de diciembre del dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se lleva a cabo el **Acto de Fallo** del Procedimiento de **Licitación Pública NO. LP-IEEH-014-2024 “SERVICIO DE LIMPIEZA”**, reuniéndose de manera presencial y virtual los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la SALA DE PLENOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

L.A.E. José Gómez Vizuett

**Suplente de la Presidenta del  
Comité de Adquisiciones  
Arrendamientos y Servicios del  
IEEH. Mtra. María Magdalena  
González Escalona  
Suplente del Secretario Técnico  
del CAAS L.A.E. José Gómez  
Vizuett**

Ing. Alicia Mejía González

**Vocal  
Vocal  
Suplente de la Vocal del CAAS  
Mtra. Mariana Duran Rocha**

Dra. Dulce Olivia Fosado Martínez  
Lic. Suany Hernández Cruz  
Lic. Alma Díaz Rojo

**Vocal  
Suplente de la Vocal del CAAS  
Lic. Katy M. Aguilar Guerrero**

Lic. Martha Alicia Hernández Hernández  
Lic. Blanca Vargas Martínez

**Invitada  
Invitada  
Invitada  
Invitada  
Suplente del Asesor del CAAS  
Lic. Jesús Rivera Ríos  
Asesora del CAAS**

Mtra Verónica Hernández Perez  
Mtra. Laura Violeta Muñoz Solís  
Ing. Adalid García Callejas  
Lic. Lorena Hernández Hernández  
Lic. Yadira Murbartian Peñafiel

L.C. Alma Rosa Ibarra Baños

Por parte de las empresas licitantes se encuentran también presentes:



Empresa	Representante
Consortio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	C. Sergio Saúl Meza Lemus, Representante
Grupo Galume, S.A. de C.V.	C. Francisco Javier Arroyo Méndez, Representante 

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral y licitantes sean todas y todos bienvenidos al acto de Fallo del procedimiento Licitación Pública NO. LP-IEEH-014-2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA", convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del orden del día listado para esta Sesión y verifique si existe quorum. -----

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité manifestando que existe una asistencia de trece integrantes del CAAS por lo que existe quórum legal para dar inicio a esta Sesión. -----

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día por favor. -----

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Con mucho gusto, en el segundo punto del orden del día, procederé a dar lectura a él orden. -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-014-2024 CORRESPONDIENTE AL "SERVICIO DE LIMPIEZA". -----
- IV. - CLAUSURA DE SESIÓN. -----

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones,

**Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó:** Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente. -----

**En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó:** Con gusto, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el orden del día propuesto para este Acto?, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por **unanimidad** el orden del día Consejera Presidenta. -----

**En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó:** Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día. -----

**En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó:** Con gusto, como tercer punto del orden del día es el relativo al Acto de Fallo de la **Licitación Pública NO. LP-IEEH-014-2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA"**.-----

**En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó:** Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----

**En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó:** De conformidad a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento, y al numeral 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los participantes a la citada Licitación, conforme a los criterios establecidos en las BASES, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de las propuestas presentadas ó en su caso su desechamiento, conforme a los criterios establecidos en el Ordenamiento Legal ya invocado y las BASES, dictamen que servirá como fundamento para el Fallo de la presente licitación pública, que se hace en los siguientes términos:-----

#### -----**ANTECEDENTES**-----

El día 25 de noviembre del año en curso se ordenó la publicación de la convocatoria, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, como en la página del Internet de este Instituto, para la Licitación Pública **NO. LP-IEEH-014-2024**. Conforme a la citada convocatoria, se celebró la junta de aclaraciones, la que tuvo verificativo el 29 de noviembre de la misma anualidad donde la convocante manifiesto que por

su parte **no existía aclaración o comentario en relación a las bases del presente procedimiento de licitación** en la que participaron **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, representado en este acto por el **C. SERGIO SAUL MEZA LEMUS** y **GRUPO GALUME S.A. DE C.V.**, representado en este acto por la **C. FRANCISCO JAVIER ARROYO MÉNDEZ**. Posteriormente con fecha 04 de diciembre 2024, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, conforme a lo dispuesto en las BASES, en la que participaron **CONSORCIO DE SERVICIOS INTGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, representado en este acto por el **C. SERGIO SAUL MEZA LEMUS** y **GRUPO GALUME S.A. DE C.V.**, representado en este acto por la **C. FRANCISCO JAVIER ARROYO MÉNDEZ**, en ese acto se presentaron las propuestas en sobre cerrado de los participantes en los términos de lo dispuesto en los artículos 47 de la ley y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, recibiendo las ofertas de los participantes quienes presentan la documentación requerida en las BASES conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que sus propuestas son recibidas para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la relación de documentación que los oferentes han agregado, y que la convocante acuso de recibido. Asimismo, en ese acto y previo cotejo de cada uno de los documentos recibidos, les fueron devueltos sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar la oferta de los licitantes **CONSORCIO DE SERVICIOS INTGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, representado en este acto por el **C. SERGIO SAUL MEZA LEMUS**, presenta una propuesta económica por un monto de **\$529,527.24 (Quinientos veintinueve mil quinientos veintisiete pesos 24/100 M.N.) I.V.A** incluido, y **GRUPO GALUME S.A. DE C.V.**, representado en este acto por la **C. FRANCISCO JAVIER ARROYO MÉNDEZ**, presenta una propuesta económica por un monto de **\$626,000.00 (Seiscientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A** incluido, reiterándose que se recibe para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, el Reglamento y la Ley de la materia. En virtud de haber presentado los documentos establecidos en las bases de la convocatoria para esta licitación, se reciben para su análisis y evaluación en los términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo. Conforme a los antecedentes expuestos que sirven para acreditar que se agotaron todas y cada una de las etapas del proceso licitatorio, conforme a la Ley y las BASES, se rinde en seguida el siguiente: -----

-----**DICTAMEN**-----

Conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento; numerales 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los licitantes participantes al citado concurso, conforme a los criterios establecidos en las BASES, la Ley de la materia y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de la propuesta presentada ó en su caso su desechamiento, conforme a los **criterios legales, técnicos y económicos establecidos** en el Ordenamiento Legal varias veces invocado, las BASES y dictamen que servirá como fundamento para dictar el **Fallo** de la presente licitación pública, se procede a realizar las evaluaciones de las propuestas presentadas por los licitantes a que se ha hecho referencia en los Antecedentes. -----

En primer término debe señalarse que los criterios de evaluación de las ofertas se llevara a cabo conforme a lo dispuesto en el numeral 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, precisa que se utilizara el sistema binario, mediante el cual se adjudica el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente, lo que resulta congruente con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley ya mencionada, que en su párrafo segundo establece que el método de evaluación preferentemente será el binario mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio solvente más bajo.-

-----**Documentación Legal y Administrativa:** Con base en lo señalado en las bases de la licitación publicada nacional, se evaluó:-----

El Licitante **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, entrego la documentación legal y administrativa requerida en las bases publicadas de esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este Licitante **CUMPLE** con la documentación legal y administrativa.-----

El Licitante **GRUPO GALUME S.A. DE C.V.**, entrego la documentación legal y administrativa requerida en las bases publicadas de esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este Licitante **CUMPLE** con la documentación legal y administrativa -----

**Propuesta técnica:** La presente evaluación se soporta en la identificación del cumplimiento o no de los requerimientos descritos en el "**Anexo NO.1** " Propuesta Técnica".-----

El Licitante **CONSORCIO DE SERVICIOS INTGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas del **Anexo No. 1**, establecidas en las bases de esta Licitación Pública Nacional-----

El Licitante **GRUPO GALUME S.A. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones técnicas del **Anexo No. 1**, establecidas en las bases de esta Licitación Pública Nacional. -----

Bajo este contexto y para efectos del presente Fallo, toca entonces, hacer la evaluación económica para que en términos de los dispuesto en el artículo 48 primer párrafo, de la Ley de la materia, se pueda determinar el precio solvente más bajo y desde luego aquel que sea el conveniente, conforme a lo preceptuado en artículo 4 del mismo Ordenamiento, que lo constituye aquel que derivado de la investigación de mercado realizada no sea inferior en un cuarenta por ciento al ofertado o el promedio de las ofertas presentadas procediendo a la presentación del cuadro comparativo que permita identificar el precio solvente más bajo. -----

**I. Las dos propuestas presentadas son evaluadas económicamente** -----

**PARTIDA UNICA "SERVICIO DE LIMPIEZA"**

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-014-2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA"						LICITANTES			
COSTO DE SERVICIO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2024						CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.		GRUPO GALUME S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL
UNICA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO.	SERVICIO	1	\$30,172.41	\$362,068.92	\$ 38,040.75	\$456,489.00	\$ 45,000.00	\$ 540,000.00
				SUBTOTAL	\$362,068.92	SUBTOTAL	\$456,489.00	SUBTOTAL	\$ 540,000.00
				I.V.A	\$57,931.02	I.V.A	\$73,038.24	I.V.A	\$ 86,400.00
				TOTAL	\$419,999.94	TOTAL	\$529,527.24	TOTAL	\$ 626,400.00

El Licitante **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones del **Anexo No. 2** establecidas en las bases de esta Licitación Pública Nacional. Presentando una cotización de **\$529,527.24 (Quinientos veintinueve mil, quinientos veintisiete pesos 24/100 M.N.)**.-----

El Licitante **GRUPO GALUME S.A. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones del **Anexo No. 2** establecidas en las bases de esta Licitación Pública Nacional.

Presentando una cotización de **\$626,400.00 (Seiscientos veintiséis mil, cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**.

Por lo anteriormente expuesto y con base en lo previsto y sustentando en la evaluación de propuestas y en el dictamen que antecede, este Comité emite el siguiente:

**FALLO**

**Primero.-** La propuesta del licitante **CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.**, cuya oferta económica fue de **\$529,527.24 (Quinientos veintinueve mil, quinientos veintisiete pesos 24/100 M.N.)** I.V.A. incluido se desecha en virtud de presentar un precio **NO** conveniente para el Instituto.

**Segundo.-** La propuesta del licitante **GRUPO GALUME S.A. DE C.V.**, cuya oferta económica fue de **626,400.00 (Seiscientos veintiséis mil, cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**, I.V.A. incluido se desecha en virtud de presentar un precio **NO** conveniente para el Instituto.

**Tercero.-** Con fundamento en el Artículo No 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con base en el dictamen de la evaluación de la propuesta, se declara **DESIERTA** la presente **Licitación Pública No. LP-IEEH-014-2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA "** en virtud de que los licitantes participantes fueron desechados por presentar precios **NO** convenientes para el Instituto.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes, poniéndose a disposición de los interesados en la página web de este Organismo para efectos de su notificación.

Se da por terminada el Acto de Fallo manifestando de igual forma que esta acta **pasa formar parte integral** de las bases del procedimiento correspondiente.

**En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó:** Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria.

**En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó:** Como último punto del orden del día, es relativo a la clausura de esta sesión.

**En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó:** Gracias Secretaria. Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios,

**MTRA. VERÓNICA HERNÁNDEZ  
PÉREZ  
INVITADA**

**ING. ADALID GARCIA CALLEJAS  
INVITADA**

  
**MTRA. LAURA VIOLETA MUÑOZ  
SOLIS  
INVITADA**

**LIC. LORENA HERNANDEZ HERNANDEZ  
INVITADA**

  
**LIC. YADIRA MURBARTIAN PEÑAFIEL  
SUPLENTE DEL ASESOR DEL CAAS  
LIC. JESUS RIVERA RÍOS**

**EMPRESAS LICITANTES:**

Empresa	Representante
Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	C. Sergio Saúl Meza Lemus, Representante
Grupo Galume, S.A. de C.V.	C. Francisco Javier Arroyo Méndez, Representante

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-013-2024 REALIZADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2024.

en virtud de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diecisiete minutos, del mismo día de su inicio, declaro concluida la presente Sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL IEH.**

\_\_\_\_\_  
L.A.E. JOSÉ GÓMEZ VIZUETT  
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL CAAS  
MTRA. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA

\_\_\_\_\_  
ING. ALICIA MEJÍA GONZÁLEZ  
SUPLENTE DEL  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CAAS.

\_\_\_\_\_  
DRA. DULCE OLIVIA FOSADO MARTÍNEZ  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
L.S.C. SUANY HERNÁNDEZ CRUZ  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DÍAZ ROJO  
SUPLENTE DE LA VOCAL DEL CAAS  
MTRA. MARIANA DURÁN ROCHA

\_\_\_\_\_  
MTRA. MARTHA ALICIA HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
VOCAL

\_\_\_\_\_  
LIC. BLANCA VARGAS MARTÍNEZ  
SUPLENTE DE LA VOCAL DEL CAAS  
LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO  
VOCAL